



APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2020 PARA DECRETAR DIVIDENDOS Y CONSTITUIR RESERVAS PATRIMONIALES

LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO:

1. Que la distribución de utilidades debe estar de acuerdo con los principios establecidos en los Estatutos Sociales y los artículos 155 y 454 del Código de Comercio.
2. Que la utilidad neta de la empresa durante el período correspondiente al ejercicio 2020 ascendió a la suma de \$2.062.950 millones.

PROPONE:

- Decretar un dividendo de \$1.443.304 millones, que corresponde al 70% de la utilidad neta. La propuesta consiste en repartir un dividendo ordinario de \$1.303 por acción para las 1'107.677.894 acciones ordinarias en circulación.
- Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$619.646 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera.
- Los dividendos por \$1.443.304 millones se pagarán en dos cuotas iguales de la siguiente manera:

Accionistas	Número de acciones		Participación	Jul	Dic	TOTAL
Inversionistas estatales	667.196.974	60,2%		434.679	434.679	869.358
La nación	569.472.561	51,4%		371.011	371.011	742.023
EPM	97.724.413	8,8%		63.667	63.667	127.335
Inversionistas privados	440.480.920	39,8%		286.973	286.973	573.947
Total	1.107.677.894	100%		721.652	721.652	1.443.304

Las fechas ex dividendo se detallan a continuación:

Pago de dividendos	Fechas exdividendo	
	Fecha inicial	Fecha final
Julio 22 de 2021	Julio 15 de 2021	Julio 21 de 2021
Diciembre 14 de 2021	Diciembre 7 de 2021	Diciembre 13 de 2021